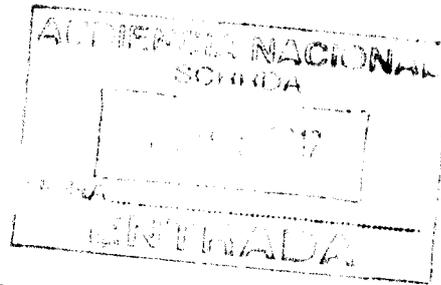




CNC
COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA



SECRETARIA DEL CONSEJO

AG/mj
Expte. 602/05, Viesgo Generación
2557/04 del Servicio
Contencioso 33/07
Casación 4200/10



COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA
SALIDA
RegOf: 3779 / RG 3779
17/05/2012 14:17:25

Acuso recibo de su oficio de 23 de abril pasado, recibido hoy y del que se adjunta fotocopia para facilitar su localización, con el que remite fotocopia de la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de 29 de febrero anterior, que desestima el recurso de casación interpuesto contra la Sentencia de la Audiencia Nacional de 10 de febrero de 2010 que estimaba el recurso contencioso-administrativo citado al margen interpuesto por Viesgo Generación S.L. contra la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia de 28 de diciembre de 2006 en el expediente también citado al margen.

Se acusa recibo de 6 tomos más uno confidencial del Servicio de Defensa de la Competencia. Sin embargo, **no se acompañan los 8 tomos remitidos en su día que correspondían al expediente seguido en el Tribunal de Defensa de la Competencia** (ahora Consejo) por lo que se ruega su remisión para el cierre del expediente. Se adjunta fotocopia del oficio de 12 de marzo de 2007 en el que se indica el número de tomos que se acompañaban.

Con esta fecha se da cuenta de su oficio y de la Sentencia que acompaña a la Dirección de Investigación que es la encargada de la vigilancia del cumplimiento de las Resoluciones del Tribunal de Defensa de la Competencia (ahora Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia).

Madrid, 17 de mayo de 2012.

LA SUBDIRECTORA ADJUNTA,

Fdo.: M^a José Gómez García de Soria

Audiencia Nacional.-Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo.-C/
Goya, 14.-M A D R I D